DEL GOZO AL POZO dice una conseja popular y se puede aplicar a lo que sucedió ayer en la sesión de las comisiones unidad de Hacienda, en el Congreso del Estado. Y es que muy poco les duró el gusto a los diputados priistas y al perredista Carlos Navarro López quienes ayer se impusieron sobre sus pares, los diputados del PAN en donde se aprobó el dictamen para eliminar el llamado COMUN o tenencia vehicular, porque más tardaron en celebrarlo que Guillermo Padrés, el gobernador de Sonora, volviera a sacar al dictador que lleva dentro para asegurar que él podrá echar mano del veto que le permite la ley, para abatir cualquier intento de oposición a sus planes de rescatar su gobierno de la quiebra técnica en que ya se encuentra, a costilla de los contribuyentes sonorenses. Así de fácil. Como quien dice, de nada sirvieron todos los alegatos que se dieron entre las bancadas del PAN y del PRI en donde hasta bajada de sueldos hubo, como fue la propuesta de Javier Neblina, el pastoral camaral panista, misma que le cachó en el aire el perredista Carlos Navarro el que se fue un poco más al revirar que él aceptaba la rebaja del 50 por ciento de sus dietas parlamentarias (posición que fue respaldada por sus colegas priistas) si en esta rebaja se incluía a los funcionarios del Gobierno Estatal y a los integrantes del poder Judicial y de paso se cancelaran los fondos que se tienen asignados para la construcción de una nueva sede del Congreso ¡Tómala!... ANTE ESA postura demostrada por los panistas en la sesión de comisiones, se podría deducir que de nada serviría llevar al Pleno el acuerdo al que se llegó por mayoría de derogar el COMÜN, o sea, la tenencia vehicular; pero resulta que los del PRI, PVEM y PANAL, que son 14, no se quedarán de brazos cruzados y ya andan buscando para convencerlo, al legislador del PANAL, el maestro Ismael Valdez a fin de que atienda las demandas de la ciudadanía y se les una; así como a la perredista Alcira Chan, a quien incluso ya tiene días tratando de localizar el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, con el apoyo del líder estatal René Noriega, pero no la ubican por ninguna parte ¿Dónde se andará escondiendo? Y es que con esos dos votos, se podría llevar al pleno el punto de acuerdo y avanzar un paso más. Después verían lo del veto que quiere imponer el gobernador de Sonora… A PROPÓSITO de la “apertura” mostrada últimamente tanto por los diputados de Padrés, o sea, los del PAN y, con ellos, Alcira Chang, del PRD, lo mismo que Roberto Romero López, el secretario general de Gobierno, vienen a cuento --como para la reflexión-- las declaraciones en calidad de advertencia que acaba de dar ayer, el abogado fiscalista, Noé Becerra, quien aquí entre nos, tiene toda la sospecha que Padrés está utilizando “tácticas dilatorias” y artilugios, con la intención de crear la “ilusión” ante la sociedad de que habrá una solución positiva al asunto del pago de la tenencia, lo cual, dijo, NO MÁS NONES. Es decir, no es cierto. Y como que algo le sabe o le conoce don Noé al de Cananea cuando asegura a pie juntillas que, el gobierno no va a dar marcha atrás en el cobro del impuesto porque el así hacerlo, abriría la posibilidad de que se interpusieran amparos en contra del alza de otros impuestos y cobros de servicio de gobierno… DE CUALQUIER forma, la mayoría de los diputados priistas y buena parte de los grillos de casa, tendrán todo este día, incluso el fin de semana entero, para reparar en el fallido intento de derogación de la ley del COMUN, cuando estarán coincidiendo en “Abelandia” en donde el diputado de casa estará recibiendo a buena parte de sus amigos como cada año lo hacen ¿Tal vez recompongan Sonora!… ES POSIBLE que ahora cuando el Consejo Estatal Electoral, a través de su representante la señora Sara Blanco Moreno, acaba de dar a conocer la nada despreciable

suma que se habrá de repartir entre los partidos que participen en la elección para elegir al diputado por el XVII distrito electoral de Cajeme, para encontrar al sucesor de Eduardo Castro Luque, ahora si, le salgan las ganas al PAN por aceptarle la palabra al ex regidor Agustín Lostanau y lanzarlo como su gallo en la contienda en la que seguramente el PRI se estará decidiendo por su dirigente en Cajeme, Adrián Manjarrez Díaz o, en su defecto, inclinarse por cualquiera del resto de los también sonantes, el doctor Alejandro Villegas Orrantia o el abogado Gabriel Baldenebro, actual director de gobierno en el Ayuntamiento que encabeza Rogelio Díaz Brown. Y es que, según lo dicho por la señora Moreno, el Consejo estará distribuyendo 8.6 millones de pesos, que será el costo de la elección, entre los partidos que tengan participación. Es decir, de enviar candidato, al PAN le corresponderían 791 mil pesos, 731 mil para el PRI, 241 mil para el PRD, 146 mil para el PT, 177 mil para el Verde Ecologista, 131 mil para el Movimiento Ciudadano y 204 mil para el PANAL. Quien resulte electo en la jornada del siete de abril deberá estar rindiendo protesta el 16 de abril, mientras que la campaña que durará tan sólo once días abarcará del 24 de marzo al 3 de abril… YA LLEGÓ el que andaba ausente. Luego de algunos días en Japón, el alcalde Rogelio Díaz Brown se reintegrará hoy a sus labores y vaya si le cargaron la agenda. Habrá que escuchar las buenas nuevas que trajo de ese País de Oriente.